



## MEMORANDO

Referencia: OCI - 0160

Fecha:

**PARA:** GIACOMO MARCENARO JIMENEZ  
Subdirector Técnico de Producción e Intervención  
**CARLOS TRIANA TRUJILLO**  
Gerente de Producción

**DE:** GLORIA ESPERANZA ACEVEDO DE ARANGUREN  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe final auditoria proceso Producción

La Oficina de Control Interno en desarrollo del Plan Anual de Auditoría (PAA) y en cumplimiento al procedimiento de auditoría interna, el cual se encuentra establecido en el SIG, hace envío del informe final de la auditoría interna del proceso de Producción e informa que según acuerdo de reunión de cierre, queda estipulada como fecha máxima de entrega del plan de mejoramiento asociado el día 13 de junio de 2017.

Sin otro particular, atentamente.

  
**GLORIA ESPERANZA ACEVEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Diego Chávez C.  
Revisó: Gloria Esperanza Acevedo.

173 – junio 02 de 2017

**UMV**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION  
Y MANTENIMIENTO VIAL



Radicado No: 20170116009742  
Destino: 130 SUBDIRECCION TE - Rem: GLORIA ESPERANZA  
Folios: 1 Anexos: 9 Copias: 0 2017-06-02 15:37 Cód verif: 62ab3



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-006

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2016

Fecha:	30/05/2017
Proceso Auditado:	Producción
Responsable del Proceso:	Carlos Alberto Triana Trujillo
Auditores:	Edy Johana Melgarejo Pinto; Carlos Rey Riveros; Wellfin Canro Rodríguez; Miguel Torres; Diego Chávez Castillo

<b>OBJETIVO:</b>	Dar cumplimiento al PAA de la oficina de control interno, según su propia programación, buscando la revisión de la totalidad de los procesos de la entidad dentro de los plazos exigidos. Evaluando de manera independiente y objetiva los resultados de la gestión y su conformidad frente a los criterios establecidos (planificación, cumplimiento de la normatividad, requisitos técnicos, gestión del riesgo, planes, procedimientos, entre otros) aplicables al proceso, para identificar oportunidades de mejora continua y grado de cumplimiento.
<b>ALCANCE:</b>	Cumplimientos normativos; Cumplimientos legales; Cumplimiento de procedimientos; Calidad de la ejecución de las actividades desarrolladas por el proceso.
<b>CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:</b>	Grado de cumplimiento de procedimientos y normatividad vigente. Efectividad de matriz de riesgos. Manejo adecuado de la documentación e información dentro del proceso y articulación con otros.

### HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA:

#### **No Conformidades:**

1. Según las evidencias presentadas se demuestra que el cronograma utilizado para las calibraciones y mantenimientos preventivos no se controla o no se utiliza.
2. Los procedimientos identificados por el proceso como los necesarios para ejecutar calibraciones no sirven para dicho efecto.
3. No se identifica la documentación del proceso de manera adecuada
4. No se da cumplimiento a la frecuencia "programada" para las calibraciones de "basculas camioneras"
5. Inadecuada supervisión de contrato 237 de 2014 (Puntualmente en la recepción)
6. Los procedimientos asociados indicados por el proceso de producción no ayudan a controlar ni prevenir el riesgo, no se evidencia el control automático o manual indicado en la matriz, ni la frecuencia del mismo.
7. La documentación identificada por el proceso como controles, es general y no permite mitigar ni controlar el riesgo
8. Se evidencia el no cumplimiento de la programación solicitada por la Gerencia de Intervención a cabalidad, se encuentran diferencias entre lo programado y lo despachado por la planta tanto en asfalto como en concreto, donde las observaciones reportadas no justifican el incumplimiento demostrando que el plan de contingencia vigente no fue efectivo. (VER ANEXO SEDE PX LA ESMERALDA verificado)
9. Se evidencia que en la práctica se están llevando controles no estipulados en los procedimientos como es el caso del Kardex, además de ser una de las acciones de mitigación estipulada en la matriz de riesgo, se



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-006

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2016

presume reemplaza el formato de control de consumo y el formato de ingreso de materias primas, registros anulados en la actualidad pero aún establecidos en el procedimiento de Control de materiales.

10. El proceso solo identifica un procedimiento para identificar el riesgo de la producción de producto terminado fuera de especificaciones. PRO-PR-002 Procedimiento CONTROL DE MATERIALES V. 4.0, la información entregada no corresponde a los registros establecidos en el mismo. Adicionalmente el listado de Documentación del SIG del Proceso de Producción solo relaciona la documentación vigente y no permite mitigar ni controlar el riesgo.

11. Se identifica que durante los meses de marzo y abril en la producción de mezcla densa en caliente se encontraron muestras que no cumplen con las especificaciones técnicas, sin embargo toda la producción fue despachada sin ser calificada Producto No Conforme.

12. En cuanto a las acciones de mitigación del riesgo se evidencia que los cronogramas de mantenimiento de equipos de laboratorio entregado existen actividades identificadas "en desarrollo" y "ejecutadas" en fechas futuras. ELIMINADA SEGÚN EVIDENCIAS PRESENTADAS EN REUNIÓN DE CIERRE

13. Se evidencia que el plan en archivo Excel sobre el cual se lleva el seguimiento por el enlace no es el formalizado y publicado en SISGESTIÓN.

14. No se está cumpliendo con el reporte de los avances en el tablero de control de la Unidad en los 10 días estipulados en el literal (a) de Seguimiento del Instructivo de lineamiento del Plan de acción, al consultar el aplicativo el día 19 de mayo de 2017 se presentan avances del primer trimestre quedando pendiente la actualización de la ejecución del mes de abril de 2017.

15. La documentación presentada evidencia el no cumplimiento del 100% de las actividades comprometidas en el plan de acción con corte al mes de abril de 2017 de acuerdo a los productos estipulados para alcanzar la metas, como se puede observar en la acción estratégica 3. Mejoramiento de la Gestión del proceso. 3.3 Realizar las actividades para el cumplimiento de la "Matriz de Requisitos del SIG y del MECI" y 3.6 Realizar las actividades para cumplimiento de la Responsabilidad Social

16. Las Revisión técnico mecánica no se renuevan oportunamente.

17. La información que se maneja como base de datos por parte del proceso no concuerda con la de los documentos oficiales. (Faltando al principio de información veraz)

18. Procedimiento utilizado para controlar la calidad de los materiales no aplica para concreto, se evidencia el desconocimiento de la documentación asociada al proceso.

19. Traslado del concreto y uso de aditivos de manera inadecuada.

### HALLAZGOS:

1. Los vehículos que se encuentren en periodos de mantenimiento no cuentan con su revisión técnica mecánica al día. Dando como justificación que se encuentran detenidos o en mantenimiento.

2. Las entregas de vehículos se realizan mediante inventario que maneja almacén, sin embargo la información no siempre se encuentra actualizada, lo que genera retraso en el control.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-006

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2016

### OBSERVACIONES

- 1.
- 2.
- 3.

### FORTALEZAS:

1. Se evidencian cambios positivos v/s auditorías anteriores
2. Disposición y transparencia por parte de la gerencia para acceder a la información.
3. Mentalidad y deseo de mejora continua por parte del proceso.

### RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda adelantar las gestiones para llevar a cabo las mejoras mediante modalidad de incumplimiento de contrato y no como garantía. Como garantía se estaría indicando que se recepcionó a conformidad y posteriormente presentó fallas, escenario que no es el real.
2. Si bien es cierto, los costos de producción se han elaborado mediante procedimientos estandarizados, se recomienda que estos sean aprobados a la brevedad posible por la subdirección. Primero para validar su fidelidad y segundo para poder dar la información contable relacionada. Ya se cuenta con pronunciamiento de la Contaduría General de la Nación, el cual indica " Si bien la CGN no ha emitido normatividad particular sobre sistemas de costos, como tampoco ha exigido una metodología específica, tanto en Régimen de Contabilidad Pública Precedente como en el Nuevo Marco Normativo, se establece que cuando la entidad produce bienes, deberá reconocer los costos de producción o transformación, los cuales corresponden a erogaciones y cargos directamente relacionados con la producción del bien, con independencia de que sean destinados para comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios." (radicado N° 20170116006545)
3. Se recomienda una revisión general de los procedimientos, se toma como muestra el procedimiento de mantenimiento preventivo, el cual posee numerosas inconsistencias.
4. El plan de contingencia del riesgo ante la materialización del mismo hace referencia solamente a robo por parte de los trabajadores, dejando de lado la Deficiencia en el control de insumos, de mezclas y concreto, se recomienda verificar y ajustar.
5. Se recomienda verificar y ejecutar las actividades de seguimiento para cumplir con la implementación de las fechas establecidas para efectuar las acciones de mitigación.
6. Se recomienda revisar la matriz actual de riesgos, verificando que los indicados en la misma son los relevantes del proceso, así como también, verificar si los controles establecidos son efectivos y los planes de contingencia realmente mitigan el riesgo.
7. Se recomienda realizar mayor seguimiento de las actividades establecidas en la matriz de requisitos del SIG y del MECI, así la frecuencia de reporte sea anual o semestral, con el fin de ir consolidando todas las evidencias del desarrollo de las actividades.
8. Es importante que el primer paso sea una revisión de la documentación en general para identificar el número de documentos que requieren ser actualizados y con ese número generar la programación necesaria para cumplir con el avance comprometido.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

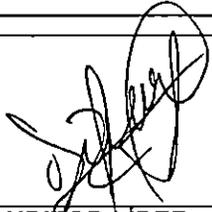
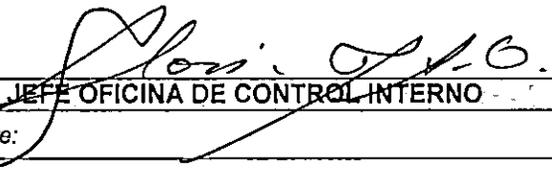
## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-006

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2016

9. Generar procedimiento para la entrega de maquinaria y equipos por parte del almacén
10. Se recomienda generar procedimiento para controlar los materiales utilizados en la producción de concreto.

	
Firma: <b>AUDITOR LÍDER</b>	Firma: <b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
Nombre: <b>Diana Alvarez C</b>	Nombre:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAYORÍA  
Unidad Administrativa Especial de  
Ejecución y Operación de  
Servicios Públicos

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

FECHA INICIO AUDITORÍA:			25/04/2017			FECHA TERMINACIÓN AUDITORÍA:			02/06/2017			
PROCESO A AUDITAR:			Proceso Producción									
NUMERAL NORMA			Aspecto a preguntar o revisar	Evidencias encontradas	RESULTADO *					DETALLE DE: No Conformidad, Observación, Hallazgo o Recomendación	NC No.	
MECI	NTCGP	OTRA			C	NC	O	H	R			
X			Calibraciones de equipos (programadas y ejecutadas) y Mantenimientos preventivos planta	El cronograma de mantenimiento, si bien se encuentra estructurado por cada equipo y sus componentes, es irreal, ya que se indican acciones "en ejecución" y "ejecutadas" en fechas futuras a la revisión.		X					Según las evidencias presentadas se demuestra que el cronograma utilizado para las calibraciones y mantenimientos preventivos no se controla o no se utiliza.	1
X			Calibraciones de equipos (programadas y ejecutadas) y Mantenimientos preventivos planta	Los procedimientos indicados como utilizados para la calibración periódica adecuada de la maquinaria y equipos no indican en su contenido la manera de determinar la frecuencia de las calibraciones que necesita la maquinaria y equipos para entregar mediciones y funcionamiento confiable. - ODM-CP-001 Caracterización Operación de Maquinaria V 1.0 (No indica calibraciones) - ODM-PR-004 Procedimiento Mantenimiento preventivo V 2.0.doc (No indica calibraciones) - ODM-PR-005 Procedimiento Mantenimiento correctivo V 2.0.doc (No indica calibraciones)		X					Los procedimientos identificados por el proceso como los necesarios para ejecutar calibraciones no sirven para dicho efecto.	2
X			Calibraciones de equipos (programadas y ejecutadas) y Mantenimientos preventivos planta	Protocolo de mantenimiento de báscula, no es un protocolo de calibración, es un informe de servicios de calibración la cual no es preventiva ya que el equipo se muestra e indica como fuera de servicio. (Archivo entregado: PROTOCOLO CALIBRACION Bascula camionera CME 0187ZC 052016)		X					No se identifica la documentación del proceso de manera adecuada	3
X			Calibraciones de equipos (programadas y ejecutadas) y Mantenimientos preventivos planta	Las calibraciones de "basculas camioneras" a pesar de la irregularidad de las tareas futuras ejecutadas en el cronograma, indica que las calibraciones se deben realizar semestralmente. Las últimas calibraciones presentadas tienen fechas de 16/01/2016 y 25/05/2016. No se evidencian mas calibraciones a la fecha, por lo que se incumple plan de calibración de "basculas camioneras"		X					No se da cumplimiento a la frecuencia "programada" para las calibraciones de "basculas camioneras"	4



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Una Unidad Administrativa Especial de  
Planificación y Mantenimiento Vial

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

Manual de interventoría			Compra planta nueva (proceso de compra, estado y garantías cumplidas)	Incumplimiento al manual de interventoría (7.5.1 - a)), se evidencia la recepción de la planta con incumplimientos a las condiciones contractuales.	X				Inadecuada supervisión de contrato 237 de 2014 (Puntualmente en la recepción)	5
Manual de interventoría			Compra planta nueva (proceso de compra, estado y garantías cumplidas)					X	Se recomienda adelantar las gestiones para llevar a cabo las mejoras mediante modalidad de incumplimiento de contrato y no como garantía. Como garantía se estaría indicando que se recibió a conformidad y posteriormente presentó fallas, escenario que no es el real.	
Manual de interventoría			Costos de producción	Informes elaborados por el proceso cuantificando costos de producción según producto y unidad de medición.				X	Si bien es cierto, los costos de producción se han elaborado mediante procedimientos estandarizados, se recomienda que estos sean aprobados a la brevedad posible por la subdirección. Primero para validar su fidelidad y segundo para poder dar la información contable relacionada. Ya se cuenta con pronunciamiento de la Contaduría General de la Nación, el cual indica " Si bien la CGN no ha emitido normatividad particular sobre sistemas de costos, como tampoco ha exigido una metodología específica, tanto en Régimen de Contabilidad Pública Precedente como en el Nuevo Marco Normativo, se establece que cuando la entidad produce bienes, deberá reconocer los costos de producción o transformación, los cuales corresponden a erogaciones y cargos directamente relacionados con la producción del bien, con independencia de que sean destinados para comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios." (radicado N° 20170116006545)	
		SIG	Procedimientos utilizados	Procedimientos publicados en Sisgestion				X	Se recomienda una revisión general de los procedimientos, se toma como muestra el procedimiento de mantenimiento preventivo, el cual posee numerosas inconsistencias.	
		SIG	Matriz de riesgos: Riesgo 1. Incumplimiento de la programación de intervención	Se recibe el archivo Información auditoria Produccion Mayo 2017, donde el proceso indica cada uno de los Procedimientos de producción formales aplicados: Listado de Documentación del SIG del Proceso de Producción, Planeación Estratégica -PES-PR-001 Procedimiento Formulación del Plan Estratégico V 4.0.doc y CON-IN-001 Instructivo PLAN DE ADQUISICIONES V.1.docx	X				Los procedimientos asociados indicados por el proceso de producción no ayudan a controlar ni prevenir el riesgo, no se evidencia el control automático o manual indicado en la matriz, ni la frecuencia del mismo.	6
					X				La documentación identificada por el proceso como controles, es general y no permite mitigar ni controlar el riesgo	7





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
1920/1929  
Unidad Administrativa Especial de  
Planeación y Mantenimiento Vía

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

		SIG	<p>Matriz de riesgos:</p> <p>3. Producción de producto terminado fuera de especificaciones.</p>	<p>Procedimientos de producción (control de materiales ) formales aplicados</p> <p>Listado de Documentación del SIG del Proceso de Producción, PRO-PR-002 Procedimiento CONTROL DE MATERIALES V. 4.0.</p> <p>Como soportes o evidencia de este punto se adjunta en carpeta Matriz Riesgos Punto 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo CONTROL MD 10 032017 (Con la información de los registros de los datos obtenidos de los ensayos de la mezcla MD10 del mes de marzo de 2017).</li> <li>- Archivo CONTROL MD 12 032017 (Con la información de los registros de los datos obtenidos de los ensayos de la mezcla MD12 del mes de marzo de 2017).</li> <li>- Archivo CONTROL MD12 042017 (Con la información de los registros de los datos obtenidos de los ensayos de la mezcla MD12 del mes de abril de 2017).</li> <li>- Archivo FRECUENCIA DE ENSAYOS (Con la información de la frecuencia de los ensayos para ejecución del año 2017).</li> <li>- Archivo Resultados de ensayos de Concreto 03042017 (Con la información de los registros de los datos obtenidos de los ensayos de la mezcla de Concreto de los meses de abril y marzo de 2017).</li> <li>- Archivo Trazabilidad Laboratorio 2017 03042017 (Con la relación de todos los ensayos realizados en el laboratorios de todos los insumos, materiales y producto terminado).</li> </ul>	X	<p>El proceso solo identifica un procedimiento para identificar el riesgo de la producción de producto terminado fuera de especificaciones. PRO-PR-002 Procedimiento CONTROL DE MATERIALES V. 4.0, la información entregada no corresponde a los registros establecidos en el mismo. Adicionalmente el listado de Documentación del SIG del Proceso de Producción solo relaciona la documentación vigente y no permite mitigar ni controlar el riesgo.</p>	10
--	--	-----	---	---	---	--	----



## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

	SIG	Controles inadecuados en los procesos de producción	<p>ARCHIVO CONTROL MD 10 032017: Se observa analisis de 5 muestras tomadas en tres días diferentes de producción en el mes de marzo, donde se puede identificar el incumplimiento de la curva de gradación el tamiz #40, toda la mezcla producida fue despachada de acuerdo a la información suministrada en la Base de datos. Se analiza las muestras tomadas el día 14 de marzo que corresponde a una producción de 109,79 m3 un despacho de los mismos 109,79 m3 en 10 viajes con destino al CIV 2000956. la muestra 323 no cumple con respecto al % de vacíos con aire, % vacíos llenos de asfalto, Relación de llenante/ligante efectivo, granulometrias de los tamices #40, #80 y #200.</p> <p>ARCHIVO CONTROL MD12 042017: Se observa cambio en la forma de realizar el seguimiento de la mezcla asfáltica en lo que corresponde a los meses de marzo y abril, se escoge para verificación de ensayos de la mezcla MD-12 la producción del día 07 de abril de 2017, se puede observar que se realiza toma de 3 muestras para una producción de 128,76 m3 y despacho de 128,76 m3 en 19 viajes con destino a los CIVs 13001979-14000821-14001150-14001149-1006420-1006267-11012141. Se puede evidenciar la curva granulométrica no cumple los tamaños del tamiz de 1/2", N°10, N°40, % de vacíos.</p> <p>ARCHIVO CONTROL MD 12 032017: Se analiza el archivo entregado de los resultados de laboratorio realizados a la mezcla en caliente MD 12 producida en el mes de marzo, en el archivo se puede leer las muestras que no cumplen, en cuanto a las especificaciones técnicas del IDU un 19% y con respecto a la fórmula de trabajo el 50%, sin embargo toda la mezcla producida fue despachada e instalada de acuerdo a la información suministrada y tampoco se ha establecido un Producto No Conforme.</p>	X				Se identifica que durante los meses de marzo y abril en la producción de mezcla densa en caliente se encontraron muestras que no cumplen con las especificaciones técnicas, sin embargo toda la producción fue despachada sin ser calificada Producto No Conforme.	11
		Acciones de mitigación del	<p>Se verifica archivo entregado por el proceso donde indican que para mitigar el riesgo se ha determinado dentro del mapa de riesgos acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar cronogramas de mantenimiento de equipos de laboratorio; Se estableció un cronograma mantenimiento de equipos de laboratorio y se ha llevado a cabo este.</li> <li>- Adquisición de equipos de laboratorio incluye Capacitar al personal de producción y laboratorio; Actualmente se cuenta con el contrato el 438-2016 de compra de equipos del</li> </ul>	X				En cuanto a las acciones de mitigación del riesgo se evidencia que los cronogramas de mantenimiento de equipos de laboratorio entregado existen actividades identificadas "en desarrollo" y "ejecutadas" en fechas futuras. <b>ELIMINADA SEGÚN EVIDENCIAS PRESENTADAS EN REUNIÓN DE CIERRE</b>	12



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MUNICIPALIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Habitación y Saneamiento Urbano

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

	SIG	riesgo Produccion de producto terminado fuera de especificaciones	laboratono, esta en proceso de entrega de los equipos en el mes de mayo de 2017. No se ha elaborado cronograma de estos nuevos equipos y esperando terminar las obras eléctricas de la sede Producción para lograr su recibo, instalación y capacitación de los mismos. - Control de ensayos de laboratorio externos: Se encuentra en Estudios Previos y de Sector; se ha presentado dificultades por recibo de cotizaciones completas de cada uno de los ítem como de laboratorios certificados para ello, se espera tener adjudicado en el mes de junio 2017.					X	Se recomienda verificar y ejecutar las actividades de seguimiento para cumplir con la implementación de las fechas establecidas para efectuar las acciones de mitigación.	
	SIG	Matriz de riesgos	En la revisión del proceso de Producción se evidencia que los riesgos se materializaron, los controles identificados no son suficientes.					X	Se recomienda revisar la matriz actual de riesgos, verificando que los indicados en la misma son los relevantes del proceso, así como también, verificar si los controles establecidos son efectivos y los planes de contingencia realmente mitigan el riesgo.	
			Archivo PLAN DE ACCION 2017 PRODUCCION y registro en acta de reunión del 19 de mayo de 2017. Durante la reunión adelantada en el desarrollo de la auditoría para la revisión del plan de acción se evidencia que el plan en archivo excel sobre el cual se lleva el seguimiento no es el formalizado y publicado en SIGGESTIÓN, presenta meses diferentes de avance, si bien es cierto que después de la formulación del Plan de acción se podrán realizar ajustes al mismo en los meses de febrero y marzo como se estipula en el Instructivo de lineamiento del plan de acción Numeral 1. la formulación del plan de acción, literal f. El responsable del proceso hará remisión definitiva del Plan de Acción en medio físico debidamente firmado y por correo electrónico al Jefe de la OAP (literal j). No se evidencia ni correos ni la aprobación en físico que justifique el cambio del plan de acción en el avance de los meses. El archivo en excel se puede modificar generando confusión.					X	Se evidencia que el plan en archivo Excel sobre el cual se lleva el seguimiento por el enlace no es el formalizado y publicado en SIGGESTIÓN.	13
			Plan de Acción Proceso de Producción					X	No se esta cumpliendo con el reporte de los avances en el tablero de control de la Unidad en los 10 días estipulados en el literal (a) de Seguimiento del Instructivo de lineamiento del Plan de acción, al consultar el aplicativo el día 19 de mayo de 2017 se presentan avances del primer trimestre quedando pendiente la actualización de la ejecución del mes de abril de 2017.	14



## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSION: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

	SIG	Plan de acción: Cumplimiento con corte a Abril de 2017	Se recibe información en medio magnético CARPETA Plan de Acción Proc de Producción con subcarpetas de cada una de las actividades y correos electrónicos con información adicional. Se verifica cada una de las actividades de la matriz de requisitos del SIG y del "MECI", evidenciando que no se cumplió la actividad de: Instalar sistemas de bajo consumo de energía donde el producto mensual es un Informe de las actividades realizadas con costos unitarios /registro fotográfico. Tampoco se evidencia cumplimiento en la actividad; Presentar las certificaciones de los proveedores de materiales mensualmente con los soportes suministrados se evidencia el incumplimiento del reporte mensual, ya que los certificados tiene todos fechas del 11 de mayo de 2017. Dejando como comentario que la auditoría comenzó el día 24 de Abril. En cuanto a la actividad; Informar los volúmenes de materiales de construcción utilizados el producto es Consolidado de volumen de material utilizado mensualmente la evidencia entregada corresponde a un pantallazo de correo donde se hace la solicitud indicando que no se ha realizado el reporte mensualmente. Por último la actividad Diligenciar el formato "ACI-FM-001 Requerimientos PQRSFD" en todas las dependencias, para que todos los servidores públicos lo diligencien en caso de que se presente algún PQRSFD - (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias) y luego enviarlos a ACI para hacer los informes pertinentes. Los soportes entregados corresponden a actas de reunión adelantadas con la comunidad en el mes de mayo, no se presenta Informe del primer trimestre	X			La documentación presentada evidencia el no cumplimiento del 100% de las actividades comprometidas en el plan de acción con corte al mes de abril de 2017 de acuerdo a los productos estipulados para alcanzar la metas, como se puede observar en la acción estratégica 3. Mejoramiento de la Gestión del proceso. 3.3 Realizar las actividades para el cumplimiento de la "Matriz de Requisitos del SIG y del MECI" y 3.6 Realizar las actividades para cumplimiento de la Responsabilidad Social	15
						X	Se recomienda realizar mayor seguimiento de las actividades establecidas en la matriz de requisitos del SIG y del MECI, así la frecuencia de reporte sea anual o semestral, con el fin de ir consolidando todas las evidencias del desarrollo de las actividades.	
						X	Es importante que el primer paso sea una revisión de la documentación en general para identificar el número de documentos que requieren ser actualizados y con ese número generar la programación necesaria para cumplir con el avance comprometido.	
	Código nacional de tránsito	Controles y respaldo Vehículos y maquinaria	Una vez realizada la revisión y haber filtrado la información entregada por la gerencia de producción, Existen periodos en los cuales los vehículos no cuentan con la revisión técnico mecánica vigente. esto con respecto a la muestra solicitada por la OCI.	X			Las Revisión técnico mecánica no se renuevan oportunamente.	16
	Código nacional de tránsito	Controles y respaldo Vehículos y maquinaria				X	Los vehículos que se encuentren en periodos de mantenimiento no cuentan con su revisión técnico mecánica al día. Dando como justificación que se encuentran detenidos o en mantenimiento.	
		Controles y respaldo Vehículos y maquinaria				X	Las entregas de vehículos se realizan mediante inventario que maneja almacén, sin embargo la información no siempre se encuentra actualizada, lo que genera retraso en el control.	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
Unidad Administrativa Especial de  
Inspección y Mantenimiento Vial

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

			Controles y respaldo Vehiculos y maquinaria						X	Generar procedimiento para la entrega de maquinaria y equipos por parte del almacén		
		SIG	Controles y respaldo Vehiculos y maquinaria	Se entrega base de datos por parte del proceso, la cual indica el año de cada modelo correspondiente al vehículo detallado, sin embargo este es distinto a los que aparecen en los documentos oficiales (SOAT)		X				La información que se maneja como base de datos por parte del proceso no concuerda con la de los documentos oficiales. (Faltando al principio de información veraz)	17	
		SIG	Elaboración del concreto aplicado en obra	Procedimiento que indica el proceso como asociado a la producción de concreto no incluye este producto dentro de su alcance, solamente incluye mezclas asfálticas. Además se evidencian inconsistencias importantes dentro del documento citado. (PRO-PR-002 Procedimiento CONTROL DE MATERIALES V. 4.0).		X				Procedimiento utilizado para controlar la calidad de los materiales no aplica para concreto, se evidencia el desconocimiento de la documentación asociada al proceso.	18	
			Elaboración del concreto aplicado en obra						X	Se recomienda generar procedimiento para controlar los materiales utilizados en la producción de concreto.		
		SIG	Elaboración del concreto aplicado en obra	Visita a terreno. Monitoreo al proceso de traslado y entrega del hormigón. No se lleva control del tiempo de traslado No se realizan los ensayos de manera adecuada (cono) Se utilizan aditivos sin tener en cuenta las recomendaciones del fabricante Se utilizan Aditivos para modificar el resultado del ensayo de cono, condición que implica modificaciones a la estructura del hormigón. (Si la dosificación, compacidad y elaboración en general del concreto es adecuada desde la planta, no es necesario el uso de aditivos, cumpliendo con los tiempos de traslado)		X					Traslado del concreto y uso de aditivos de manera inadecuada.	19

\* C: Conforme NC: No Conforme O: Observación H: Hallazgo R: Recomendación

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### ASPECTOS POR RESALTAR Y MEJORAS EVIDENCIADAS/CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

**Aspectos a destacar:**

Orden y puntualidad con la que se entrega la información solicitada

Disponibilidad de todos los integrantes para resolver dudas sobre la información entregada

**Conclusiones:**

Debe mejorarse la calidad de la documentación utilizada por el proceso, con énfasis en especial de los procedimientos, los cuales no abarcan en "alcance" todas las actividades que ameritan especial control, además de estar mal estructurados en un gran porcentaje.

No se controla de manera adecuada las mantenencias preventivas de la maquinaria y equipos

No se maneja de manera rigurosa la estructura final del hormigón que se aplica en obra.

Control inadecuado del plan de acción e incumplimiento en la entrega de la información para su control.

Inconsistencias entre las cantidades de materiales entregados y producidos, las cuales deben ser controladas a la brevedad.

Es necesario mejorar las inducciones del personal para un manejo adecuado de la información general del proceso.

Los diferentes puntos de control establecidos en las actividades del proceso, orientados a garantizar la calidad de cada producto, presentan deficiencias en su estructura o poseen grados de incumplimiento no menores

La matriz de riesgos del proceso no cumple su objetivo

#### HALLAZGOS/NO CONFORMIDADES LEVANTADAS EN LA AUDITORIA

NC No.	DETALLE
1	Según las evidencias presentadas se demuestra que el cronograma utilizado para las calibraciones y mantenimientos preventivos no se controla o no se utiliza.
2	Los procedimientos identificados por el proceso como los necesarios para ejecutar calibraciones no sirven para dicho efecto.
3	No se identifica la documentación del proceso de manera adecuada
4	No se da cumplimiento a la frecuencia "programada" para las calibraciones de "basculas camioneras"
5	Inadecuada supervisión de contrato 237 de 2014 (Puntualmente en la recepción)
6	Los procedimientos asociados indicados por el proceso de producción no ayudan a controlar ni prevenir el riesgo, no se evidencia el control automático o manual indicado en la matriz, ni la frecuencia del mismo.
7	La documentación identificada por el proceso como controles, es general y no permite mitigar ni controlar el riesgo
8	Se evidencia el no cumplimiento de la programación solicitada por la Gerencia de Intervención a cabalidad, se encuentran diferencias entre lo programado y lo despachado por la planta tanto en asfalto como en concreto, donde las observaciones reportadas no justifican el incumplimiento demostrando que el plan de contingencia vigente no fue efectivo. (VER ANEXO SEDE PX LA ESMERALDA verificado )

## EJECUCION DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-007

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: Diciembre de 2016

9	Se evidencia que en la práctica se están llevando controles no estipulados en los procedimientos como es el caso del Kardex, además de ser una de las acciones de mitigación estipulada en la matriz de riesgo, se presume reemplaza el formato de control de consumo y el formato de ingreso de materias primas, registros anulados en la actualidad pero aún establecidos en el procedimiento de Control de materiales.
10	El proceso solo identifica un procedimiento para identificar el riesgo de la producción de producto terminado fuera de especificaciones. PRO-PR-002 Procedimiento CONTROL DE MATERIALES V. 4.0, la información entregada no corresponde a los registros establecidos en el mismo. Adicionalmente el listado de Documentación del SIG del Proceso de Producción solo relaciona la documentación vigente y no permite mitigar ni controlar el riesgo.
11	Se identifica que durante los meses de marzo y abril en la producción de mezcla densa en caliente se encontraron muestras que no cumplen con las especificaciones técnicas, sin embargo toda la producción fue despachada sin ser calificada Producto No Conforme.
12	En cuanto a las acciones de mitigación del riesgo se evidencia que los cronogramas de mantenimiento de equipos de laboratorio entregado existen actividades identificadas "en desarrollo" y "ejecutadas" en fechas futuras. ELIMINADA SEGÚN EVIDENCIAS DEMOSTRADAS EN REUNIÓN DE CIERRE.
13	Se evidencia que el plan en archivo Excel sobre el cual se lleva el seguimiento por el enlace no es el formalizado y publicado en SIGGESTIÓN.
14	No se esta cumpliendo con el reporte de los avances en el tablero de control de la Unidad en los 10 días estipulados en el literal (a) de Seguimiento del Instructivo de lineamiento del Plan de acción, al consultar el aplicativo el día 19 de mayo de 2017 se presentan avances del primer trimestre quedando pendiente la actualización de la ejecución del mes de abril de 2017.
15	La documentación presentada evidencia el no cumplimiento del 100% de las actividades comprometidas en el plan de acción con corte al mes de abril de 2017 de acuerdo a los productos estipulados para alcanzar la metas, como se puede observar en la acción estratégica 3. Mejoramiento de la Gestión del proceso. 3.3 Realizar las actividades para el cumplimiento de la "Matriz de Requisitos del SIG y del MECI" y 3.6 Realizar las actividades para cumplimiento de la Responsabilidad Social
16	Las Revision tecnico mecánica no, se renuevan oportunamente.
17	La información que se maneja como base de datos por parte del proceso no concuerda con la de los documentos oficiales. (Faltando al principio de información veraz)
18	Procedimiento utilizado para controlar la calidad de los materiales no aplica para concreto, se evidencia el desconocimiento de la documentación asociada al proceso.
19	Traslado del concreto y uso de aditivos de manera inadecuada.